



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

SALTA,

19 AGO. 1993

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

EXPTE. n° 4.190/93

RESOL. n° H- 393 - 93

VISTO:

La solicitud de ayuda económica presentada por los alumnos de la Escuela de Historia Juan Antonio BARBOZA; Lidia M. GALLO y María A. FERNANDEZ para asistir al Seminario Internacional sobre Historia en Rosario (Sta.Fé); y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora de la Escuela de Historia apoya el pedido;

Que la Comisión de Hacienda de esta Facultad en su despacho n° 193 del / 16/06/93 se expide favorablemente aconsejando el otorgamiento de ayuda equivalente a pasajes vía terrestre, SALTA-ROSARIO (ida y vuelta);

Que el Seminario Internacional a que se hace referencia en el exordio se llevó a cabo en el transcurso del mes de mayo del corriente año;

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del 07 de julio de 1993)

R E S U E L V E:

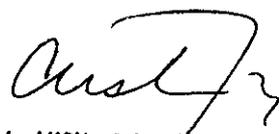
ARTICULO 1°.- Otorgar a favor de los recurrentes, Alumnos MARIA A. FERNANDEZ, L. U.n° 35.095; LIDIA M. GALLO, L.U.n° 35.542 y JUAN ANTONIO BARBOZA, L.U.n° 35924, ayuda económica consistente en el reconocimiento de los gastos de pasajes vía / terrestre por el tramo SALTA-ROSARIO (Sta.Fé)-SALTA, ocasionados por su concurrencia al Seminario Internacional "EL NUEVO ORDEN MUNDIAL A FINES DEL SIGLO XX. EL SOCIALISMO COMO PENSAMIENTO Y PERSPECTIVA" realizado en la Universidad Nacional de Rosario durante los días 20 al 22 del mes de mayo del año en curso.

ARTICULO 2°.- Imputar el gasto a la Partida 5.1.4: TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO PARA FINANCIAR GASTOS CORRIENTES -Ayudas sociales a personas; del Presupuesto de esta Unidad Académica por el corriente Ejercicio.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a los interesados, Dirección General de Administración, Escuela de Historia y siga a Dpto.Presupuesto y Rend.de Cuentas para su / toma de razón y demás efectos.

AEC.


AMELIA MARTA ROYO
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - U.N.Sa.


Prof. MARIA CRISTINA FAURE
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.